

“EL PUNTO DE VISTA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS AGROPECUARIAS”

Ing. Agr. DARIO P. BIGNOLI

La inquietud y la necesidad de disponer de profesionales en ciencias agropecuarias surgió en 1802 cuando don Manuel Belgrano e Hipólito Vieytes en su publicación “Semanario de Agricultura” decían: “sin enseñanza no podremos adelantar”.

Los profesionales agropecuarios tienen que cumplir una tarea de gran responsabilidad que es la de producir más alimento para una población continuamente creciente preocupándose por la conservación de los recursos naturales sobre todo el recurso suelo. Los alimentos deberán ser de calidad, bajo costo y de fácil acceso a las bocas de expendio y al consumidor final. Es deseable que el productor se organice para dejar de ser un productor de productos primarios y logre comercializar su producción elaborada o semielaborada es decir con valor agregado.

Evolución de las profesiones agropecuarias

La formación de recursos humanos en ciencias agropecuarias es un tema de continua actualidad y evolución. Esta evolución es consecuencia, por un lado, de los adelantos científicos y tecnológicos que se producen en nuestro país y en el mundo, los que deben ser estudiados, conocidos, evaluados y adaptados para ser oportunamente transferidos a los usuarios, los productores.

Ello hace que deba haber una continua actualización y modernización de los planes de estudio, lo que origina la creación de nuevas carreras u orientaciones, de nuevas materias, y de nuevos programas de estudio. Además de la creación de cursos especiales para graduados y estudios de postgrado. Las nuevas carreras u orientaciones estarán dadas por las necesidades del sector agropecuario.

Los estudios agropecuarios en el país se iniciaron con la creación de un Instituto Agrícola el 28 de setiembre de 1868 organizado por el Agrónomo Eduardo Olivera y con la participación de la Sociedad Rural Argentina, que en 1870 adquiere un predio para ese fin.

Debe señalarse aquí la feliz e interesante coincidencia, que la sugerencia de creación de este primer Instituto de enseñanza agrícola haya surgido de los productores, en este caso, la Sociedad Rural Argentina que ya en esos tiempos vio la necesidad de contar con profesionales especializados que pudieran detectar, estudiar y resolver problemas de la producción. El hecho de importancia que siguió fue la creación del Instituto Agronómico Veterinario de nivel universitario el 6 de agosto de 1883.

En 1889 se eleva la categoría de dicho Instituto a Facultad de Agronomía y Veterinaria y en 1904 se crea

la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires.

Posteriormente se crearon otras Facultades de Ciencias Agrarias en Universidades privadas y estatales.

Las Universidades privadas crean Facultades de Ciencias Agrarias a partir de la década del 60; en su mayoría no ofrecen las carreras tradicionales, y su finalidad es solucionar problemas específicos que aquejan al sector agropecuario, tales como las carreras orientadas hacia la zootecnia, la economía, la comercialización agropecuaria y la tecnología de alimentos entre otras. Se trata de nuevas carreras con orientaciones bien definidas, que no compiten con las tradicionales sino que en algunos casos se complementan en equipos interdisciplinarios, y en otros actúan, si el problema, investigación o estudio lo requiere, por sí solas.

La evolución de la ciencia y la tecnología en el mundo desarrollado, aporta logros que mejoraron sustancialmente las producciones vegetales y animales, hablo de la década del 40, y es en ese momento que los Ingenieros Agrónomos comenzaron a especializarse después de graduarse. Algunos con distinguidos maestros como L. R. Parodi, J. B. Marchionato, Santos Soriano, S. Horowitz, etc.; los resultados fueron muy buenos y se prolongaron con profesionales que comenzaron a realizar estudios de postgrado en el exterior, sobre todo en Estados Unidos de Norteamérica e Inglaterra, graduándose con títulos de Master o Doctorados.

Las Universidades privadas ya mencionadas anteriormente abren un panorama nuevo con la creación de nuevas carreras orientadas hacia especialidades específicas.

Aporte de los profesionales

Los resultados obtenidos con los logros de las investigaciones llevadas a

cabo por investigadores agropecuarios fueron evaluados por Walter Kugler en 1982 quien da como ejemplo que el trigo obtenido entre 1925 y 1968 debido al aporte tecnológico iguala en valor a la inversión de diez complejos Chocón-Cerros Colorados; el maíz adicional producido entre 1957 y 1967 fue equivalente al valor de cinco plantas atómicas de Atucha; el arroz adicional cosechado entre 1952 y 1968 significa una inversión similar a la del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe, y la producción adicional de papa entre 1951 y 1968 tuvo un valor similar a la totalidad de los recursos dedicados a la experimentación e investigación agropecuarias entre 1883 y 1968.

Resultados de investigaciones de instituciones oficiales y empresas privadas señalan que podrían obtenerse aún más logros si hubiera una mayor transferencia de tecnología.

La integración profesional

Las profesiones agropecuarias tienen distintas denominaciones de acuerdo a la orientación que tengan. Para la resolución de problemas distintos y de acuerdo a su magnitud se hace necesaria la integración profesional. Ninguna de las profesiones solas puede llegar a resolver problemas globales, es necesario integrarse, cambiar ideas y conocimientos y dejar de lado los prejuicios que tanto daño hacen al ejercicio profesional.

¿Acaso para ser buen economista agropecuario es necesario ser Ingeniero Agrónomo?

De ninguna manera, hay excelentes economistas agrarios cuyo primer título es Licenciado en Economía o Médico Veterinario entre otros y que han realizado estudios de postgrado en economía agraria.

Para poder armonizar los conocimientos y dar posibilidades a todos aquellos profesionales que tengan

una vocación por la economía agraria y a título de ejemplo deberán nivelarse los conocimientos, por ejemplo, a los graduados en ciencias económicas comenzar un postgrado en economía agropecuaria dándoles cursos básicos de producción animal y vegetal y los profesionales en ciencias agropecuarias comenzarían con cursos básicos en principios de economía, comercialización, estadística y principios de computación.

Con esta iniciación podrían luego terminar un postgrado en economía agropecuaria graduados de universidades nacionales –estatales o privadas– y extranjeras. Este ejemplo es aplicable a otras orientaciones. Aquí es donde debiera hablarse de títulos, incumbencias y leyes de ejercicio profesional. Los títulos y planes de estudio de las nuevas carreras abarcan mucho más que las incumbencias presentadas al Consejo Profesional correspondiente para su aprobación, pero siempre restringidas a una especialidad que se conoce a fondo y se domina.

Quiero señalar, que no se trata de la denominación de los títulos sino de su contenido y de la forma en que dicho contenido fue transferido a los estudiantes.

Para el logro de éxitos profesionales tiene además una gran influencia no sólo la capacidad sino además la personalidad del profesional.

La práctica “hospitalaria”

Las clases en el campo deben ocupar un importante número de horas y durante varios años, de manera que el estudiante con el profesor vean la evolución de las tareas agrícolas y ganaderas en las distintas estaciones. Esto debe comenzar desde la iniciación de los estudios agropecuarios y no debe ser una simple observación sino un análisis crítico y discusión de cada tarea en distintos sistemas

de producción a través de las distintas estaciones del año.

Esta observación, análisis y discusión que culmina en informes escritos para cada caso permite también el diálogo y discusión con las diversas personas –propietario, capataz y obrero– que serán los ejecutores de las tecnologías que les transfiera el profesional.

Si se quiere señalar y aprender tecnología agropecuaria con honestidad viendo, analizando, discutiendo y resolviendo problemas reales del sector es indispensable dedicar no menos del 25 al 30 % de las horas de clases en el campo; sólo así se sabrá la verdad de cada caso y cómo resolverlo.

El campo debe ser un libro abierto para el docente universitario y él deberá enseñar a leer este libro a sus alumnos; si no se hace así la enseñanza pierde seriedad.

Las carreras en ciencias agropecuarias

La formación universitaria tiene cimentadas sus bases en la integración profesor-alumno. Esta integración profesor-alumno se traduce en un intercambio diario de ideas, de preguntas contestadas en algunos casos y no contestadas en otros, de discusión y análisis de temas específicos que terminarán en monografías y tesis; es de aquí de donde surgen las ideas más fértiles y la verdadera formación del futuro profesional. Debemos aquí hacernos una pregunta y contestarla a conciencia, ¿se dan estas condiciones en nuestro país? La contestación es no y ésta es la causa mayor de la insatisfacción de educadores y educandos y quizás la causa de la insuficiente formación promedio de nuestros profesionales agropecuarios. La obtención del diploma final es terminar una etapa de formación que, si quiere ser ahondada, deberá comenzar nuevamente de

jando de lado un gran bagaje de conocimientos adquiridos hasta entonces para ocupar todo el tiempo trabajando e investigando al lado de un maestro en una orientación determinada.

Los títulos universitarios que se otorgan en nuestro país son intermedios, de grado y en algunos casos de postgrado.

Sin duda cada uno de ellos tiene un lugar y una función bien definida, todos son necesarios si sus planes de estudio han sido bien estudiados, bien planeados y se ha pensado claramente en las funciones que cada uno debe cumplir cuando se gradúa. Otra pregunta, ¿es esto bien entendido por todos?, o ¿es necesario tener una ley de ejercicio profesional sin fuerza y quizás innecesaria e incumbencias profesionales para cada profesión que no siempre arrojan la verdadera finalidad y objetivos con los cuales se crean las nuevas carreras? Todo este andamiaje burocrático no hace diferencias entre el título de grado y los títulos de postgrado, ya sean Master o Doctorados, ¿es entonces necesario? Creo que debe meditarse mucho sobre lo expresado y tener el coraje de realizar los cambios y ajustes necesarios y no seguir con la rutina de cuando estas leyes fueron puestas en vigencia.

El postgrado en ciencias agropecuarias

Este tema fue serio y profundamente estudiado por especialistas que nombro en la Bibliografía tales como A. Marzocca, J. De Filippo, M. Fernández quienes están mucho más capacitados que yo para discutir este tema. No entraré en la nómina de los estudios de postgrado en el país, sin embargo debe mencionarse un jalón muy importante puesto en 1953, después de muchos años de aislamiento académico y científico del país, cuando se dictó el Curso Inter-

nacional sobre Estudio y Manejo de las Pasturas Naturales realizado por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola de la OEA y el gobierno argentino. La creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, en 1957 marcó un rumbo importantísimo con la posterior creación de la Escuela para Graduados resultado de un acuerdo entre el INTA, IICA, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. La participación de muchas fundaciones y agencias de desarrollo de diversos países que han permitido que un número importante de profesionales argentinos pudieran especializarse y obtener títulos de Master y Doctorados en el exterior ha sido una contribución de gran valor. Todo ello ha sufrido los efectos de los cambios de gobiernos, con los consiguientes efectos negativos y la pérdida de muchos de estos Master o Doctores que prefirieron emigrar a otros países para poder investigar o si quedaron en el país han debido orientarse hacia actividades comerciales y así, la inversión hecha en ellos no ha dado, para el país, el rédito esperado.

Sin embargo quedan en el país universidades y centros de excelencia que dan cursos de postgrado. ¿Son necesarios los cursos de postgrado? Sin ninguna duda, pero siempre que no se dejen de lado las carreras de grado e intermedias y no se cese de mejorarlas y actualizarlas.

Las universidades y centros de nuestro país que dictan cursos de postgrado con eficiencia, son aquellos que tienen clara conciencia que estos estudios no sólo deben transmitir conocimientos al aspirante a un título superior sino además compartir las investigaciones de campo o gabinete que serán parte de su tesis y de aquellas otras que realice dicho centro o universidad.

Permítaseme ahora una última reflexión: todo lo enunciado no es más

que una serie de reflexiones sobre lo hecho y lo que debiera hacerse, a juicio de una persona; el diálogo debe estar abierto y mantenerse en constante actividad. Una condición es fundamental para el logro de las realizaciones académicas que todos deseamos: en nuestro país y ante la sociedad debe revalorizarse la personalidad del profesor y de las autoridades universitarias; éste debe ser el primer logro para que se den las condiciones para impartir cursos de grado, postgrado e intermedios con seriedad y prestigio.

Bibliografía

1. RINGUELET, E. J., 1956 - "Bosquejo histórico de los estudios agronómicos en la Argentina", Ingeniería Agronómica N° 4.
2. SAENZ QUESADA, M., 1980 - "Los estancieros", "Editorial de Belgrano", 339 págs.
3. KUGLER, W., 1982 - "Contribución de los fitomejoradores al progreso de la agricultura". Jornadas nacionales sobre la tecnificación en el desarrollo del sector agropecuario.
4. BIGNOLI, D. P. y SPERONI, N., 1982 - "Los profesionales en el libre ejercicio de la profesión y la adopción de tecnología". Jornadas nacionales sobre la tecnificación en el desarrollo del sector agropecuario.
5. RAS, N., 1982 - "Historia de los adelantos técnicos agrícolas en el mundo y en la Argentina". Jornadas nacionales sobre la tecnificación en el desarrollo del sector agropecuario.
6. KUGLER, H., 1983 - "Aproximación a la realidad institucional científico-tecnológica del agro argentino". Agrarius, Volumen 1, N° 4.
7. DI FILIPPO, J., 1984 - "La enseñanza superior de las ciencias agropecuarias en la República Argentina - I - De los precursores al centenario - 1867-1910 FECIC. Programa de Formación de Recursos Humanos en Ciencias Agropecuarias, 230 págs.
8. MARZOCCA, A., 1985 - "El Adiestramiento y la Formación de Postgrado para la Investigación Agrícola". Programa FECIC.
9. BIGNOLI, D. P., 1985 - "El progreso académico". Boletín Agropecuario, año 1, N° 1, CADIA.
10. BIGNOLI, D. P., 1985 - "Hacia la integración profesional". Boletín Agropecuario, año 1, N° 4, CADIA.
11. BIGNOLI, D. P., 1986 - "Reflexiones sobre enseñanza agropecuaria". Revista IDEAS de la Universidad de Belgrano, en Arte y Tecnología N° 5 (en prensa).
12. BIGNOLI, D. P., 1986 - "Formación de Recursos Humanos en Ciencias Agropecuarias". Congreso Asociación Argentina de Producción Animal.
13. BIGNOLI, D. P., 1987 - "Los estudios de postgrado en Ciencias Agrarias". Jornadas sobre los estudios de Postgrado en la Argentina, CUDES, abril 28/29.
14. CRE - CONSEJO DE RECTORES DE EUROPA, 1968 - "Information on University Systems in Europe" (Sistemas Universitarios en Europa), CRE, Información.
15. FERNANDEZ, M., 1986 - "El campo argentino: Sus recursos humanos universitarios". FECIC, Fundación para la Educación, la Ciencias y la Cultura, Programa de Formación de Recursos Humanos en Ciencias Agropecuarias.